

Guarne, 1 de septiembre de 2022

Señor.
OSCAR ALEXANDER GUEVARA SAAVEDRA
Gerente INDER guarne

Asunto: Notificación de novedad

Cordial Saludo:

El presente oficio es con el fin de manifestarle novedad ocurrida el día 1 de septiembre de 2022 con la plataforma de Colombia compra eficiente Secop II

A la fecha se comenzó con la revisión y aprobación de informes de actividades de los contratistas del instituto, para tal fin es requerido ingresar desde el usuario de gerencia para aprobar cualquier informe y pago de los contratistas, en este caso el usuario correspondiente al Señor Oscar Alexander Guevara Saavedra como entidad estatal.

El día de hoy ingrese a la plataforma con mi usuario de la entidad INDERGUARNENC para la revisión, Luego a las 5:30 pm accedí a la plataforma para aprobar los informes que estaban correctos y se pudiera realizar su posterior pago desde el usuario de Gerencia OKAR12 con previa autorización, a la hora de estar aprobando el internet se cayó al restaurar de nuevo la conexión seguí aprobando desde el usuario OKAR12 pero al terminar de aprobar y revisar en la plataforma puede observar que los pagos quedaron aprobados con el usuario que no correspondía, por un error involuntario y del cual no tengo idea como pudo suceder la plataforma cambio el usuario de gerencia por el usuario administrador INDERGUARNENC y desde este se alcanzaron a aprobar 9 pagos de los contratistas que relaciono a continuación:

CPS1762022 – ROBIN HERRERA

CPS2482022 – CATALINA TANGARIFE

CPS2562022 – JULIANA OSPINA

CPS2462022 – LAURA PARRA



CPS2422022 – VICTOR RUA

CPS1862022 – ALEJANDRA TAMAYO

CPS1892022 – JOHN MARIO CARDONA

CPS2252022 – JULIANA CARDONA

CPS1712022 – DORIS BOLIVAR

No tengo conocimiento acerca de lo que pueda implicar dicho error, sin embargo, estaré presta a la información que necesiten para corregir y así mismo evitar se presenten estos tipos de novedades

Agradezco su atención.

Atentamente,

Nancy Lucia Cardona López
Nancy Lucía Cardona López
C.C. 43210505
Contratista

Claudia Milena Hoyos
c.c. Claudia Milena Hoyos Delgado – Asesora Jurídica

